

edad de 37 años conig  
nada a su hijo D.  
Mariano Hernandez de  
Leacudia a la peticion p:  
sin ulterior exigencia p:  
brevisimo.

edad de 37 años en que se halla y a la total comencia de su vida para  
Mariano Hernandez de forma  
su dia, con la pusion de sus males dichos que la Sociedad hizo a  
su diputado expro, como prouve de los servicios que la habia prestado,  
y se acordó acordar a la peticion del interesado y durante un dia, sin  
que faltando que no puedan sus hijos dirigirse con igual peticion,  
que para su caso desde ahora se les siga; y que para evitar toda  
clase de abusos, si es que pudieran cometerse abusando de esta conce-  
sion, se acordó igualmente que en contribucion de aumento de esta la-  
junta la agraviada, no se le satisfaga mensualidad alguna sin cu-  
brigar previamente la certificacion de su existencia, expedida por  
el Jefe Municipal del pueblo en que reside; y mandarse en  
el documento a la nomina correspondiente.

Certificacion de curador  
Alfonso y Barbara el  
Dibujos lineal aplicado a las  
Artes y fabricas.

La Sociedad quedo enterada de que por Hacienda se habia expre-  
sado a peticion del interesado Certificacion de Curador D. Alfonso  
Alfonso y Barbara en el actual año academico, el dibujo lineal  
aplicado a las artes y fabricacion.

Admitido D. Santiago Lopez  
Lopez p. socio ordinario p. ma-  
nifestacion.

Informe favorable tambien los informes publicos existidos  
cerca de D. Santiago Lopez Lopez, propuesto para socio ordinario  
y procedio a la votacion final precedida por el estatuto, result-  
ando admitido por unanimidad.

Dictamen y ejemplo  
de la Sociedad de Lorca p:  
la reconstruccion del Puerto  
de Puente.

Dada cuenta del oficio que en 29 de abril dirige la Sociedad  
económica de Lorca, remitiendo un ejemplar del dictamen uni-  
fido sobre las bases acordadas por el Sindicato de regos para  
la reconstruccion del Puerto de Puente; se acordó avisar su-  
mitido a aquella corporacion, y que se pasara a los antecedentes  
a la clase de Agricultura para se viva informado a esta corpora-  
cion cuanto era conveniente, despues de fijarse con detencion  
de este importante asunto.

Expedicion de varios li-  
breros p. extensiones  
del establecimiento.

La Sociedad quedo enterada de que por disposicion del  
señor Director se habian expedido los libranamientos siguientes:  
Uno de 182 r. 28 céntimos al delegado del Banco, importe de la  
Contribucion territorial de la casa Academia, correspondiente  
al tercer trimestre del actual año económico = Otro de 288 r. 4  
a favor de D. Rafael Alvarado, p. la insercion al periódico